

“ADENDA TIEMPO EMPRENDAMOS JUNTAS”

Enrútrate con las Mujeres

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PARA LA FINANCIACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES Y/O EMPRENDIMIENTOS MENORES E IDEAS DE NEGOCIO, INSCRITOS EN EL BANCO DE INICIATIVAS “MUJER AVANZA” DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE LA MUJER, PARA LA ADECUADA INSERCIÓN DE LAS MUJERES, EN LA DINAMIZACIÓN ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

RUTA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA

“Fortalecimiento de emprendimientos femeninos para la reactivación económica en la ciudad de Popayán”

Popayán – cauca

Noviembre de 2021





PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La Secretaría de la Mujer en cumplimiento de su objeto misional y comprometido con el bienestar de las mujeres del departamento del Cauca presenta el proyecto **“FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS FEMENINOS, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN DE LA CIUDAD DE POPAYÁN”**, que tiene como propósito el fortalecimiento técnico y financiero de veinte (20) proyectos empresariales femeninos de la ciudad de Popayán con un monto hasta de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.00) C/U**, para la compra de insumos del ciclo productivo (materia prima y bienes en proceso) que contribuyan de manera directa o que forman parte del proceso de producción, asimismo, se podrá adquirir maquinaria, equipos y/o software y/o bienes muebles. Dando operativización a la ruta Departamental ENRUTATE CON LAS MUJERES en el marco de tres ejes estratégicos Ruta de Autonomía Económica, Banco de iniciativas “Mujer Avanza” instrumento en donde se registrarán y valorarán proyectos productivos y/o unidades de negocio de mujeres rurales y urbanas, generando espacios con visión de género que permitan a las mujeres ofrecer su talento humano, capacidades, destrezas, promover la autogestión empresarial, cultura del emprendimiento, herramienta para el empoderamiento Patrimonial - Económico y disminución de violencias económicas y patrimoniales.

La duración es de seis (6) meses y estará dividido en dos fases, una primera fase donde se fortalecen nueve (9) emprendimientos y una segunda fase donde se fortalecen once (11), la supervisión se realizará directamente por la Secretaría Departamental de la Mujer o quien ella designe.

La inscripción de las postulantes se realizará tanto virtualmente en el Banco de iniciativas “Mujer Avanza” como físicamente, en el archivo central de la Gobernación del Cauca, las iniciativas postulantes se registran y valoran siempre en cuando beneficie a mujeres rurales y urbanas de la ciudad de Popayán.

Se hace necesario realizar una adenda al cronograma de actividades en el marco de la etapa 7 publicación de los proyectos que cumplen los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

1. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

FASE	PROCESO	FECHA
1	Publicación de convocatoria para proyecto “Fortalecimiento de emprendimientos femeninos para la reactivación económica en la ciudad de Popayán”	2 de noviembre 2021
2	Recepción de documentos correspondientes a requisitos en archivo general del departamento. Y cierre	2 al 09 de Noviembre de 2021
3	Revisión de requisitos habilitantes.	10 de Noviembre 2021
4	Publicación de resultado lista de chequeo.	11 de Noviembre de 2021
5	Recepción de documentos de subsanación.	12 de noviembre de 2021
6	Evaluación de las propuestas.	Del 15 al 19 de noviembre de 2021.
7	Publicación de los proyectos que cumplen los requisitos habilitantes.	25 de noviembre 2021.
8	Recepción de observaciones o reclamaciones.	29 de noviembre de 2021.
9	Respuesta a las observaciones o reclamaciones.	30 de noviembre de 2021.
10	Publicación de la lista definitiva de los proyectos que cumplen con los requisitos habilitantes.	03 de diciembre de 2021.
11	Asesoría, fortalecimiento y formulación de los planes de negocio que cumplen con los requisitos mínimos.	Del 04 al 21 diciembre de 2021.

Nota aclaratoria.

El 25 de noviembre de 2021 se publicará el documento con 20 iniciativas seleccionadas con la posibilidad de que se observe al mismo hasta el 29 de noviembre de 2021. En caso de que NO SE PRESENTEN OBSERVACIONES A LA PUBLICACION EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SE TOMARA EL MISMO COMO EN FIRME.
POR LO CUAL NO SE REALIZA MAS PUBLICACIONES A LA CONVOCATORIA.

En virtud del principio de publicidad, los oferentes interesados podrán presentar observaciones al presente informe de evaluación, hasta las 4:00 p.m. del día, 29 de noviembre de 2021, las cuales deberán ser radicadas en el archivo general del Departamento, ubicado en la calle 4, carrera 7 esquina, edificio de la Gobernación del Cauca.